

55.780/06. **Resolución del Ministerio de Fomento, de fecha 20 de septiembre de 2006, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto de construcción de plataforma del «Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia». Tramo: Santa Cruz de la Zarza-Tarancón. Fase 1. En los términos municipales de Santa Cruz de la Zarza y Tarancón. Expte: 63ADIF0604.**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación Proyecto de construcción de plataforma del «Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia». Tramo: Santa Cruz de la Zarza-Tarancón. Fase 1. En los términos mu-

nicipales de Santa Cruz de la Zarza y Tarancón, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II, sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas

las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 20 de septiembre de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, BOE 3/11/04), el Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.



MINISTERIO
DE FOMENTO

PROYECTO DE CONTRUCCION DE PLATAFORMA DEL
"NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD
DE LEVANTE. MADRID-CASTILLA LA MANCHA-
COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA."
TRAMO: SANTA CRUZ DE LA ZARZA-TARANCÓN. FASE 1.

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCION (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN
	P O L.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCCUPACION TEMPORAL	

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS
TERMINO MUNICIPAL DE: TARANCÓN

D-18.2033-095-C00	13	10	MORALES ZAMARRA, SANDALIO	MORALES ZAMARRA, SANDALIO C/ GOBERNADOR,19 16411-FUENTE DE PEDRO NAHARRO	4748	5	0	0	RUSTICA
D-18.2033-096-C00	13	9004	HIDROGRAFIA NATURAL	HIDROGRAFIA NATUAL	1889	5	0	0	RUSTICA
D-18.2033-097-C00	13	11	MORALES ZAMARRA, SANDALIO	MORALES ZAMARRA, SANDALIO C/ GOBERNADOR,19 16411-FUENTE DE PEDRO NAHARRO	4747	16	0	0	RUSTICA
D-18.2033-110-C00	15	284	TORRIJOS YUNTA, CARLOS	TORRIJOS YUNTA, CARLOS C/ CIRILO DEL SAZ,8 16411-FUENTE DE PEDRO NAHARRO	3542	7	0	0	RUSTICA
D-18.2033-111-C00	15	9009	HIDROGRAFIA NATURAL	HIDROGRAFIA NATURAL	1142	15	0	0	RUSTICA

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS
TERMINO MUNICIPAL DE: SANTA CRUZ DE LA ZARZA

D-45.1565-151-C00	35	18	ABRIL SÁNCHEZ, ANTONIO	ABRIL SÁNCHEZ, ANTONIO AVDA/ CASTILLA LA MANCHA,29 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	25158	39	0	0	RUSTICA
D-45.1565-154-C00	35	31	RODRÍGUEZ LÓPEZ LORIENTE, LUIS	RODRÍGUEZ LÓPEZ LORIENTE, LUIS C/ CANARIAS,14 28045-MADRID	6066	3	0	0	RUSTICA
D-45.1565-280-C00	39	272	FUENTES ALBARES, GONZALO	FUENTES ALBARES, GONZALO C/ CAVA,29 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	16284	73	0	0	RUSTICA
D-45.1565-281-C00	39	233	MEDINA LORENZO, JUAN ANTONIO	MEDINA LORENZO, JUAN ANTONIO C/ SERRANOS,2 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	9988	20	0	0	RUSTICA
D-45.1565-282-C00	39	238	VERDUGO RABOSO, ANTONIO	VERDUGO RABOSO, ANTONIO C/ MIGUEL HERÁNDEZ,12 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	5726	3	0	0	RUSTICA
D-45.1565-283-C00	39	235	MARTÍNEZ VALENCIA, MARCELINA	MARTÍNEZ VALENCIA, MARCELINA C/ FERNANDO DE ROJAS,5 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	5809	2	0	0	RUSTICA
D-45.1565-301-C00	39	338	URBINA PULIDO, JOSÉ ANTONIO	URBINA PULIDO, JOSÉ ANTONIO C/ ESTACIÓN,18 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	6825	1	0	0	RUSTICA
D-45.1565-302-C00	39	40	TORRES VALENCIA, ANTONIO	TORRES VALENCIA, ANTONIO C/ BARRERAS,12 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	21687	30	0	0	RUSTICA
D-45.1565-305-C00	39	26	DE GRACIA SÁNCHEZ, VICTORIA	DE GRACIA SÁNCHEZ, VICTORIA C/ ESTACIÓN,7 45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	32122	2	0	0	RUSTICA